

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº 011 PERIODO LEGISLATIVO 2015

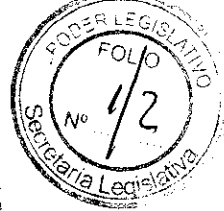
EXTRACTO MENDEZ RAÚL NOTA ADJUNTANDO DISTINTAS DEMANDAS
SOBRE PROBLEMÁTICAS EN REFERENCIA A LA LEY PROVINCIAL 847

Entró en la Sesión de: 08 JUL 2015

Girado a Comisión Nº C/B

Orden del día Nº _____

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N°	11 MAY 2015	HORA
291		15:05



Rio grande 04/04/2015

Honorable Concejo Deliberante

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo DELEGACIÓN RIO GRANDE		
REGISTRO N°	04 MAYO 2015	
215		

Señor: Presidente de la Legislatura Provincial

Señores: legisladores de la Provincia

S-----/-----D

PODER LEGISLATIVO SECRETARIA LEGISLATIVA	
13 MAY 2015	
FIRMA	

Por la presente me dirijo a los distintos bloques. Para ponerlos al tanto de los problemas y demandas que no se a tenido en cuenta por esta gestión provincial.

(Demandas Insatisfechas)

- 1- Incumplimiento de la ley 847 promulgada desde 2011- ni noticia
- 2- Falta de construcción de escuelas secundaria en la margen sur- ni noticia
- 3- Falta de proyecto para ir pensando en construir un hospital pediátrico- ni noticia.
- 4- Proyecto que garanticé la atención médica las 24hs. En la margen sur- ni noticia
- 5- Falta proyecto que reconozcan los nuevos barrios (mal llamados asentamientos)- ni noticia
- 6- Falta de proyecto de una planta de tratamiento de líquidos cloacales en la margen sur-ni noticia
- 7- Que se cumpla con la ley 847 para garantizarle los servicios básicos a los mas de (14 barrios) que vienen contaminando el agua que consumismo del rio grande-ni noticia
- 8- Que se controle el valor de gas embasado que hoy le cuesta a la familia (tuvo de 45kg.(510 pesos, mientras que un hogar que cuenta con la red de gas paga un aproximado de 100 pesos cada (2dos meces) NO ES UN ROBO Y UN

OPURTUNISMO CON LOS QUE MENOS TIENEN SEÑORES
LEGISLADORES)


- 9- Porque tenemos que llegar a esta instancia siempre de tener que escribir lo que no se ha hecho;;; con el debido respeto señores legisladores donde se encontraban estos años de mandato que nunca se los vio por los barrios escuchando los reclamos de la gente que los voto o no;;;
- 10- Señores legisladores se siente mucha bronca e Indignación con esta gestión de Fabiana Ríos y con el poder legislativo, por el poco Interés que se a ejercido respeto a la necesidades y demandas Insatisfechas de los distintos sectores en la margen sur de rio grande

!!!PORQUE!!! Siempre termina el ciudadano común el referente barrial o aquellos que tenemos el compromiso social de acompañar a los vecinos diciendo o denunciando lo que no se ha hecho durante estos tres años hoy vemos funcionarios que pretenden seguir en carrera !!!!pero qué soluciones han traído para el sector de la margen sur preguntamos!!!!


Conformé a lo planteado en esta nota es con el debido respeto solamente se intenta decir la disconformidad de cómo se a llevado adelante esta gestión y la falta de comunicación con los ciudadanos que les ha dado la oportunidad de representar a la provincia.

Pido disculpa si los Incomodo con lo manifestado en esta nota pero es lo que está a la vista de todos los que aquí vivimos.

Sin más que agregar atte.


Javier PINARES
22.518100

7 de mayo de 2010
Fase a Secretaría Legislativa.


Mendez Raúl
Referente
Barrio Unido
D.N.I. 16.346.913

Juan Felipe RODRIGUEZ
Vice-Presidente 1º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo